

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 22 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.
- Cambio de instructor.
- Recurso y representación: Diez días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000036-17-P.

Notificado: Auto Taller Oscar, S.L.

Último domicilio: C/ Córdoba, núm. 13, 2.º D., Edf. Alar. Rincón de la Victoria (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000054-17-P.

Notificado: Ditestock Online, S.L. (Itecnomarket).

Último domicilio: Calle Medea, núm. 4, piso 5, puerta 27. Madrid (28037).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000312-16-P.

Notificado: Juan Antonio Rubio Piedrola (Bar Rubio).

Último domicilio: C/ Cruz Verde, s/n. Málaga.

Acto que se notifica: Resolución y 048.

Núm. Expte.: 29-000102-17-P.

Notificado: Bankcars Córdoba, S.L.

Último domicilio: C/ Simón Carpintero, núm. 1., Pol. Ind. Las Quemadas. Córdoba.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000337-16-P.

Notificado: China Arces, S.L.

Último domicilio: C/ Gerald Brenan, núm. 33., Pol. Ind. Guadalhorce. Málaga.

Acto que se notifica: Resolución y 048.

Málaga, 22 de marzo de 2017.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.»